

Profesor Charles C. Jalloh

Candidato de Sierra Leona para la Comisión de Derecho Internacional, 2023-2027

Biografía

El Dr. Charles C. Jalloh es Profesor de Derecho Internacional en la Universidad Internacional de Florida (“FIU”), Miami, EE.UU. y el editor fundador de el *African Journal of Legal Studies* y el *African Journal of International Criminal Justice*. Elegido por la Asamblea General de las Naciones Unidas como miembro de la Comisión de Derecho Internacional, en noviembre de 2016, el Profesor Jalloh es el segundo sierraleonés en haber servido en la CIT, donde ha participado activamente y ha contribuido a las deliberaciones de la Comisión. Además de avanzar con éxito en las propuestas en varios grupos de trabajo, y dar conferencias en el Seminario de Derecho Internacional de la CIT, ha sido elegido para puestos de liderazgo en la Mesa como Presidente del Comité de Redacción para la 70a sesión (2018) y Relator para la 71a sesión (2019).

Profesor Jalloh, un prolífico, ha publicado sobre varios aspectos del derecho internacional, incluyendo más de 60 artículos y capítulos en las principales revistas y libros revisados por PARES/COLEGAS. Ha sido el editor principal o autor de más de 13 libros con varios prestigios académicos. También ha recibido varios prestigiosos honores académicos y distinciones, incluyendo el Premio De Becas De la Facultad Buchannan Ingersoll & Rooney de la Universidad de Pittsburgh (2013-2014), el RJ Reynolds Profesor Visitante Distinguido de la Universidad Central de Carolina del Norte (2010), el Premio Superior Académico de FIU (2015), el Premio de la Facultad de FIU al Senado a la Excelencia en Investigación (2018) y la Cátedra Distinguida Fulbright Lund en Derecho Internacional Público (2018-2019) de la Universidad de Lund y del Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario en Suecia.

Antes de ingresar a la academia, el profesor Jalloh se distinguió como abogado. Llamado al Colegio de Abogados de Canadá en el 2004, ha asesorado a gobiernos y organizaciones internacionales en cuestiones de derecho interno e internacional y compareció en los procedimientos ante tribunales penales internacionales. Su experiencia incluye como Consejero, Departamento de Justicia de Canadá y el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional; Oficial Jurídico Asociado en el Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para Ruanda que trabaja en casos de alto perfil relacionados con el genocidio de Ruanda de 1994; Asesor Jurídico en el Tribunal Especial de Sierra Leona en Freetown y en La Haya, y como Profesional Visitante, Corte Penal Internacional (CPI). Entre 2012 y 2014, fue copresidente electo del Grupo de Interés de Derecho Penal Internacional de la Sociedad Americana de Derecho Internacional, y en 2015-2016, fue Relator del Comité de Complementación del Derecho Penal Internacional de la Asociación de Derecho Internacional. Durante varios años, fue miembro del Panel Asesor del Presidente del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y de la Junta Asesora del Comité de Crímenes de Guerra del Colegio Internacional de Abogados. Actualmente preside sobre el Grupo de Expertos que asiste al Comité de Elección del Fiscal establecido por la Asamblea de los Estados Partes de la CPI, miembro de la Junta Asesora de Atrocidades y Director Fundador de la Iniciativa de Investigación de la Corte Africana. Ha dado numerosas conferencias invitadas y conferencias magistrales en prestigiosas universidades e instituciones de muchos países diferentes de diferentes continentes.

Su formación académica incluye una Licenciatura en Artes de la Universidad de Guelph, Lista de honor del decano, título de Licenciatura en Derecho y títulos de Licenciatura en Derecho Civil de la Universidad McGill, Canadá. También obtuvo una Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, con distinción, de la Universidad de Oxford, donde fue becario Chevening. Es Doctor en Filosofía especializado en Derecho Internacional por la Universidad de Amsterdam.